



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO, AGS



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2021 • 2024

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2021-2024

Acta No. 07/2024

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Buenos días miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los Artículos 21 Fracción I y 28 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes y a efecto de iniciar los trabajos de la Sexta Sesión Extraordinaria del mes de Enero, a la cual fuimos convocados en términos de Ley, solicito a la Lic. María Edith Rosales Luna Secretaria del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno se sirva pasar lista de asistencia, para que verifique e informe a esta Presidencia si se encuentra cubierto el Quórum de Ley.

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Con su permiso procedo a realizar el pase de lista.

NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		
C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Beatriz Montoya Hernández	X		
Lic. Ivonne Martínez de la Cruz	X		
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U. Ismael Lara Medina	X		

Tengo a bien informarle Señora Presidenta, que están presentes 8 Regidores, el Síndico Municipal y Usted, por lo que con fundamento en el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo vigente, existe el Quórum legal requerido para la celebración de la presente Sesión.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el Quórum de ley que establece el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Ags., siendo las nueve horas con treinta y nueve minutos del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente

Benny



instalados los trabajos de la Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de Enero y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente Sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este H. Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la Sesión.
- III. Aprobación en su caso, del Orden del Día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- V. Análisis y aprobación, en su caso, de la ampliación hasta el 29 de febrero del Subsidio del 20% en el pago del Impuesto a la Propiedad Raíz del Ejercicio Fiscal 2024.
- VI. Análisis y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- VII. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		
C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Beatriz Montoya Hernández	X		
Lic. Ivonne Martínez de la Cruz	X		
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U. Ismael Lara Medina	X		

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el Orden del Día que se nos ha dado a conocer, ha sido aprobado **por unanimidad** de los presentes.



TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto número IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

TÉC. MA. DEL SOCORRO JIMÉNEZ FLORES.- Solicito se omita la lectura del acta de la sesión anterior.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Quienes estén por la propuesta que hace la Regidora Ma. del Socorro Jiménez Flores, sírvanse manifestarlo de manera económica.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		
C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Beatriz Montoya Hernández	X		
Lic. Ivonne Martínez de la Cruz	X		
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U. Ismael Lara Medina	X		

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta le informo que, según el resultado de la votación, se aprueba **por unanimidad** de los presentes la omisión de la lectura del acta.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Una vez que se ha aprobado la dispensa de la lectura del acta, someto a su consideración el contenido de la misma, en lo general y en lo particular. Para lo cual, solicito manifiesten en forma económica su aprobación.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		
C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Beatriz Montoya Hernández	X		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Bully

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Lic. Ivonne Martínez de la Cruz	X		
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U. Ismael Lara Medina	X		

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta le informo que el contenido del acta de la sesión anterior, es aprobada **por unanimidad** de los presentes.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto número V. Análisis y aprobación, en su caso, de la ampliación hasta el 29 de febrero del Subsidio del 20% en el pago del Impuesto a la Propiedad Raíz del Ejercicio Fiscal 2024.

Para lo cual, cedo el uso de la voz a la C.P. Martha Alicia González Martínez, Directora de Finanzas y Administración.

C.P. MARTHA ALICIA GONZALEZ MARTÍNEZ.- Considerando que se han recibido diversas solicitudes de los contribuyentes al tenor de las actuales condiciones económicas del País, Estado y en particular del Municipio que les dificulta el pago de este impuesto y con la finalidad de incentivar e impulsar el crecimiento económico del Municipio se propone la ampliación de los subsidios establecidos en el artículo 13 de la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Romo para el ejercicio fiscal 2024, del Impuesto a la Propiedad Raíz de la manera siguiente:

MES	SUBSIDIO
ENERO	20 %
FEBRERO	20 %
MARZO	15 %
ABRIL, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE	10%

Dicho subsidio podrá ser prorrogado y modificado por acuerdo del Honorable Ayuntamiento.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Si no hay más comentarios, sírvanse manifestar de manera nominal, su aprobación, para lo cual instruyó a la Lic. María Edith Rosales Luna, haga lo conducente y nos dé cuenta del resultado.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'M' and 'Bunny'.



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO, AGS



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2021 • 2024

C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Beatriz Montoya Hernández	X		
Lic. Ivonne Martínez de la Cruz	X		
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U. Ismael Lara Medina	X		

LIC. MARÍA ESPARZA SANTOS.- A favor. Me gustaría sugerir que se ampliara el plazo, pero que se hiciera escalonado un descuento menor, dado que la actualización a los valores catastrales va a generar un aumento en el cobro del predial.

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que según el resultado de la votación se aprueba **por unanimidad** de los presentes, la ampliación hasta el 29 de febrero del Subsidio del 20% en el pago del Impuesto a la Propiedad Raíz del Ejercicio Fiscal 2024.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto número VI.

Análisis y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados, para el Ejercicio Fiscal 2024.

Para lo cual cedo el uso de la voz al Ing. José de Jesús Chávez García, Director de Obras Públicas.

ING. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA.- Buenos días. Doy a conocer el Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados correspondiente al ejercicio fiscal 2024 al H. Cabildo, esto con el fin de dar cumplimiento al Artículo 16 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

Dichas acciones son el resultado de los foros de consulta ciudadana realizada para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, y el documento del Programa anual de obra pública y servicios relacionados, tiene exclusivamente carácter informativo y por ende no implica compromiso alguno de contratación, mismo que se podrá modificar, adicionar, diferir o cancelar sin responsabilidad para el Municipio.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Si no hay más comentarios, sírvanse manifestar de manera nominal, su aprobación, para lo cual instruyó a la Lic. María Edith Rosales Luna, haga lo conducente y nos dé cuenta del resultado.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS



Ayuntamiento de SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 2021 • 2024

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		
C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Beatriz Montoya Hernández	X		
Lic. Ivonne Martínez de la Cruz			X
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U. Ismael Lara Medina	X		

LIC. IVONNE MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- En abstención. Ya que se nos proponen obras sin un dictamen estructural, como la adecuación de la sala de cabildo y no hay información suficiente que me permita hacer un análisis a profundidad.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Es solo una propuesta, no es que se vaya a llevar a cabo toda la obra. El Ing. Lo dijo muy claramente que se podía adecuar , que se podía quitar, no es un hecho que se vaya a hacer, porque para empezar no tenemos ni siquiera el presupuesto para hacer todo, la velaría cuesta un dineral son propuestas, se puede proponer, igual si ustedes no lo aprobaron se les saca de la propuesta, no es un hecho que se vaya a hacer.

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que según el resultado de la votación se aprueba **por mayoría** de los presentes, el Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados, para el Ejercicio Fiscal 2024, el cual se anexa a la presente acta.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Pasamos al último punto del Orden del Día, por lo que declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, por lo que quedan válidos los acuerdos aquí tomados y solicito a la Secretaria elabore el acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.




MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO, AGS




Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2021 • 2024



TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO
PRESIDENTA MUNICIPAL



LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO



TÉC. NORBERTO MEDINA LÓPEZ
SINDICO MUNICIPAL



LIC. JAQUELINE SANTOS MARÍN
PRIMER REGIDOR



C. JOSÉ MANUEL DE LUNA ROBLES
SEGUNDO REGIDOR



TÉC. MA. DEL SOCORRO JIMÉNEZ FLORES
TERCER REGIDOR



TÉC. MIGUEL ÁNGEL MEDINA MUÑOZ
CUARTO REGIDOR



LIC. BEATRIZ MONTOYA HERNÁNDEZ
QUINTO REGIDOR



LIC. IVONNE MARTÍNEZ DE LA CRUZ
SEXTO REGIDOR



LIC. MARÍA ESPARZA SANTOS
SÉPTIMO REGIDOR



T.S.U. ISMAEL LARA MEDINA
OCTAVO REGIDOR

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE ENERO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes; 4, 16, 36, 89, 90 y 91 de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes; y 1º, 89 y 92 del Código Municipal de San Francisco de los Romo; la que suscribe, Tec. Margarita Gallegos Soto en mi carácter de Presidente Municipal de San Francisco de los Romo, pongo a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, para su análisis y aprobación en su caso el Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Ejercicio Fiscal 2024 y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 8, 11 y 16 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios bajo el siguiente tenor:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Considerando el principio de legalidad que cita “Las autoridades solo pueden hacer aquello que expresamente les faculta la Ley” y considerando lo citado en el artículo 8 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en donde se establece que “para la planeación anual de la obra pública y los servicios relacionados, los Sujetos a la Ley operadores y los normativos, deberán apegarse a lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley, realizando un diagnóstico de las necesidades que puedan ser atendidas por su área, en términos de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Aguascalientes, los planes y programas contemplados en la misma o su equivalente en el caso de los municipios y las previsiones contenidas en los programas anuales, incluyendo las peticiones ciudadanas que proceda. Esta planeación de acciones deberá ser coordinada por el Órgano de Planeación o su equivalente a nivel municipal, solicitándole por el Sujeto de la Ley Normativo su inclusión en el programa de obra pública...”

CONSIDERANDO

UNICO. – Que resulta procedente la publicación del Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Ejercicio Fiscal 2024 para el Municipio de San Francisco de los Romo, en virtud de la fundamentación señalada con antelación, así mismo, es menester mencionar que dicho documento tiene exclusivamente el carácter informativo y se podrá modificar, adicionar, diferir o cancelar sin responsabilidad para el Órgano de Planeación o su similar en el ámbito municipal y el propio sujeto obligado.

Así como por lo dispuesto en el Artículo 109, fracciones XV y XVII del Código Municipal de San Francisco de los Romo el cual establece las atribuciones y facultades

del Órgano de Planeación o su similar en el ámbito municipal, situación que recae en la Dirección de Planeación y Evaluación del Municipio, donde textualmente se establece:

“Artículo 109. Corresponde a la Dirección de Planeación y Evaluación, las siguientes funciones:

...

XV. Publicar en el sitio web oficial del Municipio el Plan de Desarrollo Municipal, los Programas Operativos Anuales y los resultados a fin de cada ejercicio anual del Sistema de Evaluación del Desempeño.

...

XVII. Acopiar, organizar y sistematizar toda la información posible del Municipio como sustento de la planificación, como apoyo para la Administración y como consulta para la población.

...”

Lo anterior sin violentar y dejando a salvo lo consagrado en los artículos 8, 11 y 16 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, por tal motivo se realiza la publicación del:

**PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

No.	OBRA	LUGAR	TIPO DE OBRA
1	REHABILITACION DE GIMNASIOS Y JUEGOS DEL JARDÍN EN FRACC. LIRIOS	FRACC. LIRIOS	INFRAESTRUCTURA BÁSICA SOCIAL
2	CONSTRUCCIÓN DE VELARIA EN LA PLAZA ALFONSO ROMO DE VIVAR	FRACC. SAN JOSÉ DE BUENAVISTA	INFRAESTRUCTURA BÁSICA SOCIAL
3	CONSTRUCCIÓN DE CASA DEL ABUELO	MACARIO J. GÓMEZ	INFRAESTRUCTURA BÁSICA SOCIAL
4	ETV NUM. 84 ABRAHAM LINCOLN REHABILITACIÓN DE BAÑOS, CAMBIO DE LUMINARIAS Y PUERTA DE ACCESO	EL TEPETATE	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
5	E.P. JOSE EFREN GARCIA ESPARZA E.P. GERARDO MARIN MARTINEZ REHABILITACIÓN DE BAÑOS Y CERCO PERIMETRAL	FRACC. CEDROS, CABECERA MUNICIPAL	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
6	E.P. AGUSTIN MELGAR DESMANTELAMIENTO DE TECHUMBRES EXISTENTES Y CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE	LA CONCEPCIÓN	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA


7	E. P. VICENTA TRUJILLO CERCO PERIMETRAL Y MANTENIMIENTO DE LA TECHUMBRE	PUERTECITO DE LA VIRGEN	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
8	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO, CUARTO BAÑO, CUARTO COCINA Y CALENTADORES)	TODOS EL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
9	READECUACIÓN DE SALA DE CABILDO SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
10	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
11	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO, RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE 15 DE SEPTIEMBRE, TRAMO DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE A CALLE 12 DE DICIEMBRE	COL. 28 ABRIL	URBANIZACIÓN
12	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE 12 DE DICIEMBRE, TRAMO DE CALLE 01 DE MAYO A 05 DE MAYO	COL. 28 ABRIL	URBANIZACIÓN
13	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO, RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN NORTE, TRAMO DE CALLE EMILIO CARRANZA A VICENTE GUERRERO	COL. CENTRO	URBANIZACIÓN
14	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO, RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO PONIENTE, TRAMO DE CALLE ROMO DE VIVAR NORTE A CALLE RÍO SAN PEDRO	COL. CENTRO	URBANIZACIÓN
15	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO, RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE EMILIO CARRANZA PONIENTE, TRAMO DE JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN NORTE A AV. JUÁREZ	COL. CENTRO	URBANIZACIÓN
16	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO, RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE ROMO DE VIVAR NORTE, TRAMO DE CALLE VICENTE GUERRERO A MATAMOROS	COL. CENTRO	URBANIZACIÓN
17	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO, RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA NORTE, TRAMO DE CALLE INDEPENDENCIA PTE A CALLE MATAMOROS	COL. CENTRO	URBANIZACIÓN

18	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO, RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE INDEPENDENCIA PONIENTE, TRAMO DE AV. JUÁREZ A CALLE RÍO SAN PEDRO	COL. CENTRO	URBANIZACIÓN
19	MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA	COL. CENTRO	URBANIZACIÓN
20	CONSTRUCCIÓN DE RED PAVIMENTO EN LA CALLE SAN MARQUITOS TRAMO AV. CONSTITUCIÓN A SAN MARCOS	EX VIÑEDOS GUADALUPE	URBANIZACIÓN
21	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO, RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE ARGENTINA, TRAMO DE AV. JUAREZ A AV. MÉXICO	FRACC. PANAMERICANO	URBANIZACIÓN
22	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE LEONA VICARIO, TRAMO VICENTE GUERRERO A EMILIANO ZAPATA	LA CONCEPCIÓN	URBANIZACIÓN
23	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO, RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE TEODORO OLIVARES, TRAMO DE CALLE FRANCISCO I. MADERO A CALLE ARTÍCULO 27	LA CONCEPCIÓN	URBANIZACIÓN
24	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y PAVIMENTO EN LA CALLE ANTONIO FEMAT TRAMO JOSE MA. MORELOS A FRANCISCO VILLA	LA ESCONDIDA	URBANIZACIÓN
25	PERFORACIÓN DE POZO	LA RIBERA	URBANIZACIÓN
26	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE CASUARINA TRAMO CALLE ALAMILLO A MEZQUITE	MACARIO J. GÓMEZ	URBANIZACIÓN
27	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE SABINO TRAMO CALLE ALAMILLO A CASUARINA	MACARIO J. GÓMEZ	URBANIZACIÓN
28	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE PRIV. 12 DE OCTUBRE, TRAMO DE CALLE 05 DE FEBRERO A ESCUELA PRIMARIA REFUGIO MIRANDA AGUAYO	RESERVA 28 DE ABRIL	URBANIZACIÓN
29	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE PRIVADA 16 DE SEPTIEMBRE, TRAMO DE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE A ESCUELA PRIMARIA REFUGIO MIRANDA AGUAYO	RESERVA 28 DE ABRIL	URBANIZACIÓN

30	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE LUIS ECHEVERRÍA, TRAMO DE LÍMITE SUR DEL ARROYO A CALLE AMAPOLAS DEL RÍO	RESERVA NORTE PUERTECITO DE LA VIRGEN	URBANIZACIÓN
31	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE AMAPOLAS DEL RÍO , TRAMO CALLE LUIS ECHEVERRÍA A CALLE VENUSTIANO CARRANZA	RESERVA NORTE PUERTECITO DE LA VIRGEN	URBANIZACIÓN
32	OBRAS DE AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	TODO EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	URBANIZACIÓN


Lo anterior, para el conocimiento de la ciudadanía. Dado por el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Francisco de los Romo, en la Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el día treinta de enero del año dos mil veinticuatro.


TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO
PRESIDENTA MUNICIPAL


LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO


TÉC. NORBERTO MEDINA LÓPEZ
SINDICO MUNICIPAL


LIC. JAQUELINE SANTOS MARÍN
PRIMER REGIDOR


C. JOSÉ MANUEL DE LUNA ROBLES
SEGUNDO REGIDOR


TÉC. MA. DEL SOCORRO JIMÉNEZ
FLORES
TERCER REGIDOR


Benny



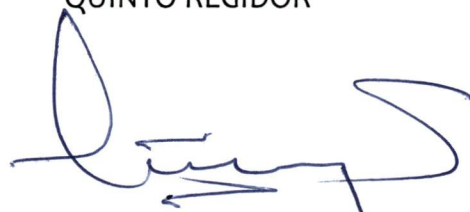
TÉC. MIGUEL ÁNGEL MEDINA MUÑOZ
CUARTO REGIDOR



LIC. BEATRIZ MONTOYA HERNÁNDEZ
QUINTO REGIDOR



LIC. IVONNE MARTÍNEZ DE LA CRUZ
SEXTO REGIDOR



LIC. MARÍA ESPARZA SANTOS
SÉPTIMO REGIDOR



T.S.U. ISMAEL LARA MEDINA
OCTAVO REGIDOR

